011 4342-5128 camara@caphai.com.ar Perú 570, Cdad. Autónoma de Buenos Aires

CÁMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

Circular N° 68 : **24 de septiembre de 2019**

Cuota social

Estimado asociado:

Tras un año de haber mantenido la cuota social en los valores acordados en octubre de 2018, y ante el nivel inflacionario que estamos sufriendo, que supera el 50 %, nos vemos en la necesidad de incrementar la misma a partir del mes de octubre de 2019.

Los nuevos valores son:

- Socio Adherente Consorcio $ 1.000
- Socio Adherente Copropietario $ 600
- Socio Afiliado $ 500

Sin otro motivo saludamos a usted muy atentamente.

El Consejo Directivo